

NORMATIVA:

- **OBJETIVO:** Organizar una competición donde los chicos/as **jueguen lo máximo posible**.
- **HORARIOS:** Reunión de delegados e inscripción (9:00 horas)
Sorteo (9:15 horas)
Inicio de la competición (9:30 horas)
Finalización de la competición (tras caer eliminado)

Horario de la instalación de 9 h. a **14:00 h.**

Nota aclaratoria: Con el objetivo de agilizar el comienzo, la hora tope para realizar la inscripción son las 9:15 horas, hora en que se comenzará con la elaboración de los cuadros mediante sorteo. Bajo ninguna circunstancia, se admitirán inscripciones después de esa hora y habiéndose realizado ya el sorteo de la categoría y modalidad correspondiente.

- **FECHAS DE COMPETICIÓN:**

- **RECURSOS HUMANOS:** 4 personas en total.
 - o 2 personas en mesa (Juez y asistente).
 - o 2 personas de control (cada una encargada de **5** pistas).
- **PÚBLICO.** En la medida de lo posible, sólo permanecerán jugadores, entrenadores y delegados en la instalación. En caso de problemas con

padres, acompañantes, etc., se limitará la entrada a la instalación tan sólo a personas acreditadas, tal y como estipula el acuerdo con FMD. **Siempre que se asista como público, se estará ubicado en la zona estipulada para tal fin.**

- **SORTEO.** Se realizará en la misma instalación, en base a la inscripción realizada por el entrenador/delegado. Tendrá lugar a las 16:10 horas de cada jornada.

El sorteo se llevará a cabo introduciendo en una bolsa opaca, un número de volantes numerados, en función del número de participantes, utilizando para cada caso, el **sistema de juego preparado y aprobado** con anterioridad y que estará a disposición de entrenadores y/o delegados.

Se **respetará** en la medida de lo posible la proporcionalidad en los grupos (no en las eliminatorias), atendiendo como único criterio el equipo de origen. Todo ello, con el fin de evitar la formación de grupos donde todos los componentes sean del mismo equipo. Para las dos primeras pruebas de Individual y Dobles, se tomarán los **cabezas de serie** de la clasificación de la temporada anterior, siempre y cuando se juegue diferenciando categorías o con los mismos agrupamientos que el año anterior. Tras las primeras pruebas, se tomarán cabezas de serie de las respectivas clasificaciones, estableciéndose cada uno en el grupo correspondiente, de forma previa al sorteo.

- **ARBITRAJES.** No se dispone de árbitros para la competición en ninguna categoría. Los jugadores deberán llevar a cabo un sistema de **auto arbitraje**, con la ayuda de sus entrenadores y/o delegados en caso de ser necesario. Aunque existe la figura del **controlador** (por cada 5 pistas) para resolver posibles conflictos, se hace un llamamiento a la práctica del **fair-play** entre los participantes.
- **PUNTUACIÓN.** Salvo las finales, que están estipuladas al mejor de **3 sets a 21 puntos**, se tratará de jugar el resto de partidos, al mejor de 3 sets a 15 puntos. Por causa de falta de tiempo o participación elevada, desde la Organización se podrá optar por llevar a cabo los partidos al mejor de 3 sets de 11 puntos. Siempre avisando con antelación a los entrenadores/delegados de los equipos.

Tal y como estipula la normativa. **Se debe ganar cada set por diferencia de 2 puntos**, muriendo a 30 en el caso de ser a 21, muriendo a 21 en el caso de ser a 15 y muriendo a 15 en el caso de ser a 11 puntos.

- **LLAMAMIENTO DE PARTIDOS.** Los partidos se llamarán **a través de los delegados** y/o entrenadores, siendo éstos los responsables de localizar a sus jugadores y enviarlos a la pista correspondiente con el acta de encuentro.
- **VOLANTES.** Los volantes serán de nylon (YONEX Mavis 600) y serán aportados por la organización. El jugador/es que **ganen** el encuentro, deberán entregar en mesa el **volante utilizado**.

- **NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE PARTIDO.** Al igual que con el volante utilizado, el jugador/res que **ganen** el encuentro, deberán entregar en mesa el **acta de encuentro con el resultado final**.
- **AGRUPAMIENTOS.** En caso de escasez de participantes en una determinada categoría y/o modalidad, se podrán agrupar a jugadores de distintas categorías y/o modalidades para competir. Los puntos obtenidos, independientemente de los agrupamientos, computarán de manera concreta a cada clasificación, atendiendo a criterios de modalidad y categoría.

Las parejas de dobles mixtos, que por falta de inscripción, tengan que ser agrupadas en otra modalidad, lo harán en los dobles masculinos de la categoría correspondiente. Los puntos obtenidos por dicha pareja computarán para la clasificación del dobles mixto de la categoría correspondiente.

En las modalidades de dobles, en las agrupaciones en las que debido al número de bajas, el número total de participantes sea de 3 parejas o menos, se optará por crear un grupo de categoría única, para facilitar a los jugadores el máximo número de partidos. Debido a esta causa, en posteriores jornadas, siempre y cuando se tenga que realizar algún agrupamiento que haga variar el sistema seguido hasta ese momento, NO se tendrán en cuenta cabezas de serie en los sorteos.

- **APLAZAMIENTOS.** En caso de no poder acabar la competición por motivos de tiempo, los partidos pendientes se jugarán siempre al comienzo de la siguiente jornada, siguiendo el mismo orden.
- **PARTIDOS NO PRESENTADOS.** Los jugadores que no se presenten a los **5 minutos** del llamamiento por parte de la mesa, perderán automáticamente el partido con resultado de doble 11-0, 15-0 o 21-0, según corresponda.
- **SISTEMA DE FINALES.** La jornada FINAL, se llevará a cabo como una jornada más, donde competirán en **grupo de 4**, los 4 (o en su defecto menos) mejores jugadores o parejas **de cada categoría y modalidad**. En función del número de partidos, se establecerá previamente la puntuación con la que se jugará cada uno (a 2 de 11, a 2 de 15 o a 2 de 21).
- **SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.** Cuando la competición se desarrolle con **sistema mixto** (liguilla + fase eliminatoria), cada jugador o pareja, recibirá **20** puntos en la clasificación tan sólo por presentarse. Por cada partido ganado en grupo, siempre y cuando no se clasifique para la fase de eliminatoria, obtendrá otros **15** puntos adicionales. Si en dicha fase cae en cuartos de final recibirá **45** puntos, en semifinales **65** puntos y en la final **80** puntos. Si gana, recibirá **100** puntos. En la fase de eliminatoria, los *bye* contarán como partidos ganados.

Cuando la competición se desarrolle con **sistema de liguilla de todos contra todos**, el primer clasificado recibirá **100** puntos, el segundo **80** puntos, el tercero **65** puntos, el cuarto **55** puntos, el quinto **45** puntos y el sexto **35** puntos.

En caso de doble empate en la clasificación final de una jornada, para determinar los 3 primeros puestos, se tendrán en cuenta: a) los enfrentamientos directos entre ambos, b) la diferencia de sets a favor-en contra entre ambos empatados y, c) la diferencia de puntos a favor-en contra entre ambos empatados. En caso de persistir el empate, se llevará a cabo un partido de desempate en esa misma jornada, o la inmediatamente posterior.

En caso de triple empate en la clasificación final de una jornada, para determinar los 3 primeros puestos, se tendrán en cuenta: a) la diferencia de sets a favor-en contra en los partidos disputados entre los empatados, b) la diferencia de puntos a favor-en contra en los partidos disputados entre los empatados, c) la diferencia de sets a favor-en contra en todos los partidos disputados, y d) la diferencia de puntos a favor-en contra en todos los partidos disputados. En caso de persistir el empate, se llevará a cabo un grupo de desempate en esa misma jornada, o la inmediatamente posterior.

Por último, en caso de empate en la clasificación final para determinar las 3 primeras posiciones, se tomará como referencia los resultados de la jornada final, quedando por delante el jugador/a o pareja que haya obtenido mejor puesto en dichas finales.

- **NOTIFICACIÓN DE LAS PAREJAS.** Tras la disputa de la primera jornada y con tope de **10 días previos a la disputa de la segunda jornada**, los delegados y/o entrenadores, notificarán a la Organización, la composición de parejas de Dobles Masculino, Dobles Femenino y Dobles Mixto de cada categoría. Cada jugador sólo podrá disputar una modalidad de dobles. Estas parejas serán definitivas para toda la temporada. En caso de faltar uno de los dos componentes de una pareja, se podrá agrupar con otro en las mismas condiciones, sumando cada uno a su clasificación de dobles, la mitad de los puntos obtenidos por la pareja eventual esa jornada.

NOTA: Si un jugador está inscrito en Dobles Masculino y dada la baja de su compañero, acaba disputando el Dobles Mixto obteniendo por ejemplo, 50 puntos con su pareja eventual, sumará 25 en el Dobles Mixto de la categoría que corresponda. Si por el contrario, acaba disputando el Dobles Masculino obteniendo por ejemplo, 50 puntos con su pareja eventual, sumará 25 en el Dobles Masculino de la categoría que corresponda.

- **INSCRIPCIÓN DE NUEVOS JUGADORES.** Se podrá dar de alta nuevos jugadores a lo largo de la temporada. Será obligatorio para participar: aparecer el listado oficial, presentar licencia física y comunicarlo a la organización con una anterioridad de 72 horas a la siguiente jornada a disputar. De no cumplirse alguno de estos 3 puntos, el jugador no podrá participar en la jornada correspondiente. **Se deberá notificar la participación**

de los jugadores a través de la aplicación de FMD antes del viernes a las 12.00 horas de la semana de competición.

- **NORMAS TÉCNICAS.** La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Bádminton, salvo en los aspectos concretos estipulados en la presente normativa.
- **PARTICIPANTES.** Cada Centro inscrito, participará de manera individual con sus jugadores. Para las pruebas de dobles, creará equipos de 2 jugadores, pudiendo ser parejas de dobles masculinos, dobles femeninos o dobles mixtos (según categoría). Nunca más de una modalidad.

Existe la posibilidad de crear parejas compuestas por jugadores/as de diferentes categorías, con la condición de poder subir a un jugador/a de categoría inferior a una inmediata superior, pero nunca al revés.

Si un equipo no lograra componer sus parejas con jugadores/as de un mismo Centro, se daría la posibilidad de poder agrupar a parejas de distintos Centros para competir en la modalidad de Dobles. En este caso, se solicitaría la agrupación desde ambos Centros.

Cuando un Centro tenga varios equipos inscritos en la misma categoría, su nomenclatura quedará establecida con el nombre del Centro, seguido de la letra "A", "B", "C", "D"...

En el caso de las categorías Benjamín, no se distinguirá género, realizando una competición totalmente mixta. Podrán jugar niño vs. niña, niño vs. niño o niña vs. niña. Igualmente, en modalidad de dobles.

Una vez realizada la inscripción por parte del delegado / entrenador / responsable, las parejas participantes no podrán cambiarse, durante toda la competición de la temporada **2017/2018**. De cualquier forma, en el caso de ausencia de algún jugador en las jornadas de dobles y existiendo la posibilidad, se podrán conformar nuevas parejas con jugadores sueltos para la disputa de esa jornada en concreto, sumando la mitad de puntos a la clasificación.

- **ENTRENADORES Y DELEGADOS.** Será obligatoria la **presencia física** en la competición de al menos, un entrenador y/o delegado acreditado por la FMD por cada Centro escolar o Club deportivo participante, **durante el transcurso de la competición en caso contrario será decisión del Juez Árbitro que jueguen o no, dándose igualmente por perdidos los partidos disputados**. No se permitirá la asistencia técnica en pista a jugadores, por personas sin licencia de entrenador para cada club y/o escuela.

- **CATEGORÍAS.**

Benjamín:	Nacidos en los años 2008 y 2009
Alevín:	Nacidos en los años 2006 y 2007
Infantil:	Nacidos en los años 2004 y 2005

Cadete: Nacidos en los años 2002 y 2003
Juvenil: Nacidos en los años 1998,1999,2000 y 2001

- **INSTRUCCIONES Y DESCANSOS.** Se establece lo siguiente:

➤ Descanso entre partidos:

✓ 5 minutos.

➤ Descansos durante los partidos:

✓ 30" en el ecuador de cada set.

✓ 90" en entre primer y segundo set y entre segundo y tercer set.

➤ No se permitirá a los entrenadores entrar a la zona de juego, el acceso a las pistas queda limitado a los jugadores y a los encargados de control.

➤ Como medida excepcional el Juez Árbitro designará a las personas que puedan ayudar a los benjamines y/o alevines que necesiten ayuda para llevar la puntuación de sus partidos.

➤ No se permite dar instrucciones a los jugadores durante el transcurso del partido.